

*La Fundación María José Jove y la Asociación Gallega de Psiquiatría buscan con esta iniciativa contribuir a mejorar el nivel formativo de los futuros profesionales*

## **APERTURA DE LA NUEVA CONVOCATORIA DEL FONDO DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN AVANZADA EN PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL**

**A Coruña, 24 de noviembre de 2025.**- La Asociación Gallega de Psiquiatría y la Fundación María José Jove (FMJJ) abren la convocatoria del III Fondo de Ayudas para la Formación Avanzada en Psiquiatría Infanto-Juvenil, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el grado formativo de los futuros profesionales -que se preparan o ejerzan en Galicia- al más alto nivel en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio por su actividad clínico-asistencial o investigadora.

A este fondo de ayudas, financiado por la Fundación María José Jove con 6.000 euros, podrán optar residentes de tercer o cuarto año en Galicia y estar disfrutando o pendiente de disfrutar del período de rotación libre del programa MIR en la especialidad de Psiquiatría o Psiquiatría Infantil; o haber acabado la formación MIR de la especialidad de Psiquiatría en Galicia, seguir ejerciendo en ésta y realizar una rotación en un centro diferente al suyo en una materia de especial interés para su desarrollo posterior en la comunidad gallega.

El plazo de presentación de las solicitudes estará abierto hasta el 9 de febrero del próximo año, pudiendo obtener más información en las páginas web de la FMJJ y de la Asociación Gallega de Psiquiatría. Las ayudas se asignarán en función del destino y la duración señalada en el proyecto presentado.

En la segunda edición del Fondo de Ayudas para la Formación Avanzada en Psiquiatría Infanto-Juvenil fueron seleccionados Benigno Pérez Regojo (Vigo), residente de cuarto año en el HULA; Camino González González (Ferrol), residente de tercer año en el CHUO; y Jose Ángel Álvarez Vázquez (A Coruña), residente de cuarto año en el CHUF. Los ganadores pudieron ampliar su formación en Madrid (Hospital Gregorio Marañón y el Hospital Clínico San Carlos), Málaga (Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Universitario) y Barcelona (Hospital Sant Joan de Déu), respectivamente.

### **Para más información:**

[comunicacion@fundacionmariajosejove.org](mailto:comunicacion@fundacionmariajosejove.org)

M. 659 970 674

Web: [www.fundacionmariajosejove.org](http://www.fundacionmariajosejove.org)

Instagram: [www.instagram.com/fundacionmariajosejove](https://www.instagram.com/fundacionmariajosejove)